



República de Colombia  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
Dirección De Contratación



**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA**  
**CONCURSO DE MÉRITOS NÚMERO ICBF – CM– 009 DE 2014**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- Sede de la Dirección General, Dirección de Contratación, en observancia a lo establecido en el Artículo 21 del Decreto 1510 de 2013, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

<b>ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y OBSERVACIONES</b>	Dirección de Contratación del ICBF – Dirección General Dirección: Av. Carrera 68 No. 64 C – 75 Tel: 437 76 30 correo electrónico: <a href="mailto:cm0092014sen@icbf.gov.co">cm0092014sen@icbf.gov.co</a> correo de la convocatoria: <a href="mailto:cm0092014sen@icbf.gov.co">cm0092014sen@icbf.gov.co</a>
<b>OBJETO</b>	<b>Realizar los estudios técnicos y diseños para la construcción del Bloque de Talleres, Coliseo Cubierto y Bloque Administrativo y de servicios en el Centro de Atención Especializada Valle de Lili de la ciudad de Santiago de Cali, en el Departamento Valle del Cauca.</b>
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	<b>CONCURSO DE MÉRITOS:</b> Teniendo en cuenta que la naturaleza del objeto contractual, se enmarca dentro de los conceptos señalados en el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, la Entidad considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de Concurso de Méritos, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 66 del Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.  Para efectos de llevar a cabo la presente contratación, se realizará un Concurso de Méritos utilizando el sistema ABIERTO, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 66 y siguientes del Decreto 1510 de 2013.
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2014.
<b>FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	LA DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO SE REALIZARA EN LA AVENIDA CARRERA 68 NO. 64C -75 - AUDITORIO CARLOS LLERAS, PRIMER PISO. EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 10:00 AM. <b>NOTA:</b> Dicha fecha estará sujeta a lo plasmado en el cronograma de actividades del acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</b>	El valor estimado para este proceso es de <b>SEISCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$603.448.254.00)</b> , incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.
<b>ACUERDO COMERCIAL</b>	De conformidad con título IV capítulo I del Decreto 1510 de 2013, y una vez revisada la normatividad en la materia los tratados celebrados por Colombia que cobijan este proceso y que deben ser mencionados expresamente en el documento son: con Estados Unidos,

**Sede de la Dirección General**  
**Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30**  
**Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080**  
**[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)**

1





	<p>Canadá, México, Países del Triángulo Norte, Chile, Comunidad Andina y los países del EFTA.</p> <p>El principio de reciprocidad también se aplicará para los países que forman parte de la Comunidad Andina, extensivo únicamente a los <b>prestadores de servicios</b>.</p>
<b>LIMITACION A MIPYME</b>	<p><b>ESTA CONVOCATORIA NO SE LIMITARA A MIPYME</b>, toda vez que no se dan los presupuestos de los artículos 152 y S.S. del Decreto 1510 de 2013.</p>
<b>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</b>	<p>Se recomienda a los aspirantes que deseen participar en este proceso, leer detenidamente el pliego de condiciones, cumplir con las exigencias previstas para el mismo, así como:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Examine rigurosamente los estudios previos, Fichas Técnicas, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido.</li><li>2. Verifique no estar incurso en ninguna de causales de inhabilidad e incompatibilidad, para celebrar contratos con entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente.</li><li>3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.</li><li>4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran.</li><li>5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones.</li><li>6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones.</li><li>7. Suministre toda la información requerida en el presente documento.</li><li>8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso.</li><li>9. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta.</li><li>10. Presente su propuesta en ORIGINAL y COPIA, debidamente foliada con índice.</li><li>11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento.</li><li>12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, <b>en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto</b>. En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web <a href="http://horalegal.sic.gov.co/">http://horalegal.sic.gov.co/</a>, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992. El proponente deberá contemplar los tiempos que requiere para el ingreso al ICBF y las medidas de seguridad para ello.</li><li>13. Los proponentes con la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre.</li></ol>





	<p>14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra.</p> <p>15. Toda consulta debe formularse por escrito y radicarse en la Oficina de Gestión Documental del ICBF y dirigirse a la Dirección de Contratación del ICBF – Dirección General, ubicado en la Av. Carrera 68 No. 64 C – 75 y a través del correo electrónico <a href="mailto:cm0092014sen@icbf.gov.co">cm0092014sen@icbf.gov.co</a></p> <p>16. <b>En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales.</b></p> <p>17. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.</p> <p>18. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.</p> <p>19. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.</p>
<p>CONSULTA DE: ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES</p>	<p>Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a> o en la Dirección de Contratación del ICBF – Dirección General, ubicada en la Av. Carrera 68 No. 64 C – 75</p>

### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA Y ESTUDIOS PREVIOS	27 DE AGOSTO DE 2014		A través de la Página: <a href="http://www.icbf.gov.co">http://www.icbf.gov.co</a>
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGOS DE CONDICIONES	27 DE AGOSTO DE 2014		<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	27 DE AGOSTO DE 2014	3 DE SEPTIEMBRE DE 2014	<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de Contratación, ubicada en la Avenida Carrea 68 No. 64C -75 ó a través del correo electrónico <a href="mailto:cm0092014sen@icbf.gov.co">cm0092014sen@icbf.gov.co</a>
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	5 DE SEPTIEMBRE DE 2014		<a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>





República de Colombia  
**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
 Cecilia De la Fuente de Lleras  
 Dirección De Contratación



ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	POR DEFINIR		POR DEFINIR
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	POR DEFINIR		POR DEFINIR
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	POR DEFINIR	POR DEFINIR	
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	POR DEFINIR		POR DEFINIR
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	POR DEFINIR		POR DEFINIR
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS	POR DEFINIR	POR DEFINIR	
PUBLICACION INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS	POR DEFINIR		POR DEFINIR
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR Y PLAZO PARA SUBSANAR LA AUSENCIA DE REQUISITOS O LA FALTA DE DOCUMENTOS HABILITANTES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD	POR DEFINIR	POR DEFINIR	
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, E INFORME DE RECOMENDACIÓN, APERTURA DE LA PROPUESTAS ECONÓMICA DEL PRIMER ELEGIBLE.	POR DEFINIR		POR DEFINIR
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	POR DEFINIR		POR DEFINIR

**Sede de la Dirección General**  
**Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30**  
**Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080**  
**www.icbf.gov.co**

